Licencias de software

DigitalHouse>



Índice

- 1. <u>Licencias de software libre</u>
- 2. <u>Licencias de software propietario</u>
- 3. Otras licencias

1 Licencias de software libre

Licencias de software libre

Software libre es todo aquel que ofrece a su consumidor el **código fuente original** y además le otorga la facultad de **usarlo**, **modificarlo** y **distribuirlo**, con o sin modificaciones.

El hecho que sea libre no significa que sea gratuito y tampoco significa que esté exento de regulaciones legales. A su vez, esta licencia puede subdividirse en otras que contienen cláusulas más específicas. Y se regulan por el **copyleft.**



¿Que es el copyleft?

Se puede definir como otra versión del copyright y está formulado para regular las licencias de **software libre**.

El **copyleft** proporciona un método para que el software o la documentación se modifiquen y se distribuyan a la comunidad, siempre que sigan siendo libres.

Obliga a que los programadores que quieran redistribuir un código deban seguir los lineamientos y restricciones que les hayan impuesto al software original.

Por ejemplo, si el código es de acceso, modificación y distribución libre, los que se deriven de él también deben estar licenciados bajo los mismos términos y no podrían ser privativos.



Licencia GPL

La **Licencia Pública General de GNU** o **GPL** es una licencia de derecho de autor ampliamente usada en el mundo del software libre y código abierto; y garantiza a los usuarios finales **la libertad de usar, estudiar, compartir —copiar— y modificar el software**.

Su propósito es doble: declarar que el **software cubierto por esta licencia es libre** y **protegerlo** —mediante el copyleft— de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a nuevos usuarios cada vez que la obra es distribuida, modificada o ampliada.

Los usuarios o compañías que distribuyen sus trabajos bajo las GPL **pueden cobrar o distribuirlas gratuitamente**.



Licencia BSD

La licencia **BSD** es la licencia utilizada para los sistemas operativos **BSD** (Berkeley Software Distribution). Tiene menos restricciones en comparación con otras, como la GPL, estando muy cercana al dominio público.

La licencia BSD, al contrario que la GPL, **permite el uso del código fuente en software no libre**.

El autor que decida emplear esta licencia mantiene la protección de los derechos de autor únicamente para la renuncia de garantía y para requerir la adecuada atribución de la autoría en trabajos derivados, pero **permite la libre** redistribución y modificación, sin establecer que se deban mantener las mismas libertades.



Licencia MPL

La licencia pública de **Mozilla** (en inglés *Mozilla Public License* o MPL) es una licencia de **software libre, de código abierto**; además es detallada, desarrollada y mantenida por la Fundación Mozilla.

Se caracteriza por ser un híbrido de la Licencia BSD modificada y GNU General Public License (GPL) que busca equilibrar los intereses de los desarrolladores de código abierto y propietario, aunque esta es menos permisiva que las BSD.

La MPL deja abierto el camino a una posible reutilización no libre del software, si el usuario así lo desea, sin restringir la reutilización del código ni el relicenciamiento bajo la misma licencia.

2 Licencias de software propietario

¿Que es el copyright?

Es una forma de proteger las creaciones de los autores de distintas obras o proyectos sea cual sea su naturaleza. Significa que **todos los derechos están reservados**.

Es una de las licencias más utilizadas tanto por empresas y autores. Significa que **solo su autor puede utilizar**, **modificar y distribuir su contenido**. Si un tercero quiere hacer uso de este derecho, tiene que pedir autorización para ese fin concreto y pagar por su uso por lo general. Casi todos los contenidos de Internet en los que no se especifica el tipo de licencia están protegidos por **copyright**.



Derechos de autor y propiedad intelectual

Derecho de autor

Es el derecho que tiene el autor de una obra artística, literaria o científica para decidir quién puede difundir, publicar o reproducir su creación a cambio de una compensación económica. Está dentro de la propiedad industrial.

Propiedad intelectual

En el ámbito jurídico abarca el derecho de autor, las patentes, diseños, marcas y otros derechos afines. Es mucho más amplio que los conceptos anteriores.

3 Otras licencias

Freeware y shareware

- Freeware ("software gratis") define un tipo de software que se distribuye sin ningún tipo de coste para su uso y por tiempo ilimitado. A veces se incluye el código fuente, pero no es lo usual. El freeware suele incluir una licencia de uso que permite su redistribución, pero con algunas restricciones, como la no modificación del software o la venta de la misma.
- Shareware es otra modalidad de distribución de software, el programa se distribuye con limitaciones, bien como versión de demostración o evaluación, con funciones o características limitadas o con un uso restringido a un límite de tiempo establecido. Para conseguir el uso del software de manera completa se requiere de un pago. Los shareware pueden ser: trial, demo o adware.

Shareware

0

 Trial: es el nombre que se le da a la licencia de un programa de pago que tiene todas sus funciones activas, pero solamente por un período de tiempo limitado.

 Demo: Este tipo de licencia se presenta a menudo en los videojuegos ya que permite al usuario hacer uso del producto por tiempo indefinido, pero con la mayoría de sus funciones restringidas.

 Adware: es cualquier software que aunque se puede disfrutar de la totalidad de su uso de manera gratuita, pero que incluyen publicidad en el programa, durante su instalación o uso.

DigitalHouse>